

... DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y ~~REFORMA~~ DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)".-----

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 2º el 21 de agosto de 1963, se constituyó la compañía anónima denominada "PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)".-----

2.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 9º el 8 de marzo de 1977, la mencionada compañía aumentó su capital en UN MILLON OCHOCIENTOS MIL SUCRES----- con lo cual su capital queda elevado a la suma de DOS MILLONES DE SUCRES----- y reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 22 de Julio de 1.977 de fojas 16.807 a 16.834 N° 3.671 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 20.488 del Repertorio.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura José Jairala Hanna, Gerente de "PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)".-----

4.- El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado con la transferencia de un inmueble que se hace a favor de la sociedad, ubicado en este cantón.

5.- Las reformas estatutarias se refieren a:

ARTICULO QUINTO.- El capital social es de dos millones de sures, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas por valor de un mil sures cada una, numeradas del cero cero uno al dos mil.

6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "PREDIAL DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA (PREDLISA)".----- fue aprobada mediante Resolución N° 7028 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 12 de Julio de 1.977 e inscrita en este cantón el 22 de Julio de 1.977 de fojas 16.808 a 16.806 N° 3.670 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 20.487 del Repertorio.